UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Villarrica, 03 de Diciembre de 2013

UNVES/UOC/Nº 569/2013

Señora
Erika Patricia Romani, Representante Legal
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.
Cecilio Da Silva N° 1001 esq. Federación Rusa
Teléfono: 021 – 613 061/4 - 601 429
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2013 Servicios de Conexión VPN, VPN Wireless y Servicios de Internet por Fibra Óptica (ID 262.196)**.

Al respecto, informamos que tras una nueva evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado Nº 2.948 de fecha 29 de Noviembre de 2013**, ha sido adjudicado el siguiente oferente:

- **TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.) con RUC Nº 80000519-8, por un monto total de Gs. 79.729.080.- (Guaraníes setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ochenta)**, al ser declarada como la oferta más baja en precio que cumple con todas las condiciones legales, técnicas y económicas del procedimiento a contratación.

El monto adjudicado se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Agradecemos su interés y esperamos su participación en los procedimientos a contratación a ser convocados en adelante por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarla atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO · LEY Nº 3.208

Lic. Manuel García Benítez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

3 DIC. 2013 15:00

SU LOGO : UOC UNVES
SU NÚMERO DE FAX : 054144407

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021613061	3 DIC. 15:00	00'42	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Villarrica, 03 de Diciembre de 2013

UNVES/UOC/Nº 569/2013

Señora
Erika Patricia Romani, Representante Legal
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.
Cecilio Da Silva N° 1001 esq. Federación Rusa
Teléfono: 021 – 613 061/4 - 601 429
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2013 Servicios de Conexión VPN, VPN Wireless y Servicios de Internet por Fibra Óptica (ID 262.196)**.

Al respecto, informamos que tras una nueva evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado Nº 2.948 de fecha 29 de Noviembre de 2013**, ha sido adjudicado el siguiente oferente:

- **TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.) con RUC Nº 80000519-8, por un monto total de Gs. 79.729.080.- (Guaraníes setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ochenta)**, al ser declarada como la oferta más baja en precio que cumple con todas las condiciones legales, técnicas y económicas del procedimiento a contratación.

El monto adjudicado se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Agradecemos su interés y esperamos su participación en los procedimientos a contratación a ser convocados en adelante por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarla atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO · LEY Nº 3.208

Dr. Manuel García Benítez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Anna Rivas
03/12/2013
15.04

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Villarrica, 03 de Diciembre de 2013

UNVES/UOC/Nº 568/2013

Señores
Maximiliano Bellassai, Apoderado
Patricia Santa Cruz, Apoderado
TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.
Avda. Zavalas Cue y Artillería
Teléfono: 021 – 618 9000
Fernando de la Mora

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2013 Servicios de Conexión VPN, VPN Wireless y Servicios de Internet por Fibra Óptica (ID 262.196)**.

Al respecto, tenemos a bien informarle que tras una nueva evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado Nº 2948 de fecha 29 de Noviembre de 2013**, **la empresa ha sido adjudicada para proveer los Servicios de Conexión VPN, VPN Wireless y Servicios de Internet por Fibra Óptica, por un monto máximo de Gs. 79.729.080.- (Guaraníes setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ochenta) IVA incluido**.

El monto adjudicado se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Solicitamos se acerque en la brevedad posible a la institución o se comunique con nosotros al teléfono 0541 44407, a fin de llevar a cabo la firma del contrato respectivo.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarlo atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
LEY Nº 3.208

Lic. Manuel García Benítez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Notificación - LCO 04 - Servicios Conexión VPN, VPN Wireless y Servicios de Internet

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py> 3 de diciembre de 2013 15:14
Para: gobiemo@tigo.com.py, NOGUES FERNANDEZ Matias Manuel <matias.nogues@tigo.net.py>, "johann.villalba" <johann.villalba@tigo.net.py>

Señores
Telefónica Celular del Paraguay S.A.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, se dirige a ustedes en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2013 - Servicios de Conexión VPN, VPN Wireless y Servicios de Internet por Fibra Óptica (ID 262.196).

Al respecto, **se adjunta la Nota UNVES/UOC/N° 568/2013 en la cual se informa sobre la adjudicación realizada en el marco del citado procedimiento a contratación.**

Solicitamos tengan a bien acusar recibo de este correo electrónico.

Atentamente.

Lic. Manuel García Benítez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Nota_UOC_568_a_Telecel_SA_Servicios_VPN.pdf
18K

------- Mensaje reenviado -------
From: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>
To: <gobierno@tigo.com.py>, NOGUES FERNANDEZ Matias Manuel <matias.nogues@tigo.net.py>, johann.villalba <johann.villalba@tigo.net.py>
Cc:
Date: Tue, 3 Dec 2013 15:14:47 -0300
Subject: Notificación - LCO 04 - Servicios Conexión VPN, VPN Wireless y Servicios de Internet

Señores
Telefónica Celular del Paraguay S.A.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, se dirige a ustedes en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2013 - Servicios de Conexión VPN, VPN Wireless y Servicios de Internet por Fibra Óptica (ID 262.196).

Al respecto, **se adjunta la Nota UNVES/UOC/N° 568/2013 en la cual se informa sobre la adjudicación realizada en el marco del citado procedimiento a contratación**.

Solicitamos tengan a bien acusar recibo de este correo electrónico.

Atentamente.

Lic. Manuel García Benítez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Nota_UOC_568_a_Telecel_SA_Servicios_VPN.pdf
18K

NOGUES FERNANDEZ Matias Manuel<Matias.NOGUES@tigo.net.py> 3 de diciembre de 2013 15:35
Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>, "gobierno@tigo.com.py" <gobierno@tigo.com.py>, Johann Stephan Villalba Ozorio <Johann.Villalba@tigo.net.py>

Estimado Lic. García,

Acusamos recibo de la Adjudicación.

Cordial saludo.

tigo business
Matías Nogues
Government Channel
Tigo (+595986) 650971
Tel: (+59521) 6189000
Mcal. López 4050 esq. República Argentina
Asunción, Paraguay